



PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PROCESO CAS N° 007 -2025-ITP

I. REVISIÓN DE FICHA DE POSTULACIÓN

RUBRO	ITEM	DETALLE						
Formación Académica	1	FORMACIÓN ACADÉMICA: Titulado profesional universitario en las carreras de Administración, Economía, Contabilidad, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Arquitectura, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería Eléctrica fines por la formación MAESTRÍA: No aplica - COLEGIATURA Y HABILITACIÓNO aplica						
Cursos / Programas de Especialización	2	1 Programa de especialización en Contrataciones del Estado o Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) o Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) o Gestión Pública o Ley de Contrataciones del Estado o Afines. (90) horas, no acumulables. 2 Curso en Mantenimiento de Infraestructuras o Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente (Ssoma) o Seguridad y Salud Ocupacional o Gestión y La Seguridad y Salud en el Trabajo o Afines. (20) horas, acumulables.						
Experiencia General	3	Seis (06) años de experiencia en el sector Público y/o Privado						
	4	Cinco (05) años de experiencia en la función o materia, en el sector público y/o privado.						
Experiencia específica	5	Cuatro (04) años de experiencia como analista						
	6	Tres (03) años de experiencia en el sector público que forma parte de los cinco (05) años de experiencia en la función o la materia.						
Ofimática	7	Procesador de textos(Intermedio) - Hojas de cálculo(Intermedio) - Programas de presentaciones(Intermedio)						
Idioma extranjero	8	No aplica						

II. RESULTADO

Luego de la evaluación de requisitos mínimos realizada por el representante de la OGRH, se obtienen los siguientes resultados:

N°	POSTULANTE: APELLIDOS Y NOMBRES				N DE C OS MÍ		RESULTADO			
		1	2	3	4	5	6	7	8	
1	ACOSTA ZEVALLOS ALMER OSCAR		С	С	С	С	С	С	-	APTO/A
2	ASTOHUAYHUA PACHECO VICTOR DONATO		-	-	-	-	-	-	-	NO APTO/A
3	CALLUPE CUEVA JUAN ABEL		С	С	С	С	С	С	-	APTO/A
4	CONTRERAS YEREN CESAR AUGUSTO	С	С	С	С	С	С	NC	-	NO APTO/A
5	FERNANDEZ CARDENAS SILVESTRE PAUL	С	С	С	С	С	С	С	-	APTO/A
6	FLORES VELASQUEZ CARLOS HERNÁN	С	С	С	С	С	С	С	-	APTO/A
7	HERNÁNDEZ DONAIRE MARCOS ANÍBAL	С	С	С	С	С	С	С	-	APTO/A
8	JULCA BELLODAS BORIS AMILCAR	С	С	С	С	С	С	С	-	APTO/A
9	LAGONES LLANQUI LUIS	С	С	С	С	С	С	С	-	APTO/A
10	LINARES YABAR MARGARITA PETRA**	-	-	-	-	-	-	-	-	NO APTO/A
11	LLERENA GARCIA DEISY YULIANA	С	С	С	С	С	С	С	-	APTO/A
12	MANTARÍ INTIMAYTA CÉSAR VICENTE ALEJANDRO	С	С	С	С	С	С	С	-	APTO/A
13	MATURRANO MARTINEZ ALFREDO ARTURO		С	С	NC	-	-	-	-	NO APTO/A
14	MENDOZA CASTILLO JOSE MARTIN		С	-	-	-	-	NC	-	NO APTO/A
15	PELÁEZ SANTILLÁN MANUEL		С	С	С	С	NC	NC	-	NO APTO/A

N°	N° POSTULANTE: APELLIDOS Y NOMBRES				N DE C OS MÍ	RESULTADO				
		1	2	3	4	5	6	7	8	
16	PRETEL VARGAS MARIA TERESA		С	С	С	С	С	С	-	APTO/A
17	QUIROZ CHAPILLIQUEN JOSE EDUARDO		NC	-	1	-	-	-	-	NO APTO/A
18	REINOSO ZEGARRA ALVARO FRANK	С	С	С	С	С	С	С	-	APTO/A
19	RENTERIA GUTIERREZ RAFAEL ESTEBAN	С	С	С	NC	-	-	-	-	NO APTO/A
20	REYES QUIROZ CARLOS SAUL	С	С	С	С	C	С	С	-	APTO/A
21	RIOS LLATAS CARLOS ALBERTO	С	С	С	С	С	С	NC	-	NO APTO/A
22	RIVEROS AGÜERO TELE	С	С	С	С	С	С	С	-	APTO/A
23	ROJAS CELESTINO LIDIA YANET	С	С	С	С	С	С	NC	-	NO APTO/A
24	SALAZAR BAZALAR MARIO DANIEL	С	С	С	С	С	С	NC	-	NO APTO/A
25	SAMAMÉ MARTINEZ ROBERT RICHARD	С	С	С	С	С	С	С	-	APTO/A
26	SÁNCHEZ MOREYRA CHRISTIAN JESÚS	С	С	С	С	С	С	С	-	APTO/A
27	SANCHEZ TUMES VICENTE	С	С	С	С	С	С	С	-	APTO/A
28	SCHAEFER REYES CARLOS GUILLERMO	С	С	С	С	С	NC	-	-	NO APTO/A
29	SIESQUEN TUÑOQUE FERNANDO	NC	-	-	-	-	-	-	-	NO APTO/A
30	SILVA LLERENA CARMEN JULIA	С	С	С	С	C	С	NC	-	NO APTO/A
31	SUAREZ HERNANDEZ CARLOS GUILLERMO	С	С	С	NC	-	-	-	-	NO APTO/A
32	TAVARA CIEZA JAVIER ENRIQUE		С	С	С	С	NC	-	-	NO APTO/A
33	VÁSQUEZ PITA ALVITEZ JORGE ENRIQUE RAFAEL		С	С	С	С	С	С	-	APTO/A
34	VEGA ESQUEN RAUL ALEXANDER	С	С	С	С	С	С	С	-	APTO/A
35	ZUÑIGA COLAN CARLOS ANTONIO		С	С	С	С	С	NC	-	NO APTO/A

^{*} Leyenda: C=Cumple, NC=No Cumple

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS la revisión de cumplimiento de requisitos no otorga puntaje. El/los postulante(s) declarado(s) APTO deberá(n) seguir las siguientes indicaciones:

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Fecha y hora: Jueves 29 de mayo de 2025 - 12:00 horas

Modalidad: Virtual (el acceso será remitido por correo electrónico)

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

- * Habilitar un ambiente adecuado que evite cualquier distracción, sin la presencia y/o acompañamiento de terceras personas.
- * La evaluación se podrá desarrollar únicamente a través de una computadora de escritorio o laptop y deberá mantener la cámara web encendida, micrófono prendido y conexión estable a internet, durante toda la evaluación, caso contrario se le considerará como "DESCALIFICADO".
- * No está permitido la conexión de dos o más dispositivos en simultáneo, el uso de gorros, lentes de sol ni audífonos durante la evaluación.
- * Deberá identificarse al inicio de la evaluación mostrando su DNI. En caso de no contar con este documento por pérdida o robo, podrá identificarse con el Certificado de Inscripción (C4) emitido por RENIEC. En caso no cuente con el documento que lo identifique, no podrá realizar la evaluación.
- * No habrá tiempo de tolerancia, por lo que deberá conectarse al enlace de acceso a la plataforma Google Meet 10 minutos antes de la hora fijada. Caso contrario se considerará como "NO SE PRESENTÓ", sin opción a reclamo.
- * La Evaluación de Conocimiento será monitoreada en todo momento y en caso de identificar alguna irregularidad, el postulante será retirado del examen, siendo descalificado del proceso.
- * Durante la evaluación queda prohibido ingresar a otras ventanas del buscador y hacer uso de celulares u otros dispositivos electrónicos.
- * La evaluación tiene una duración de 30 minutos. Vencido el tiempo la plataforma de evaluación no admitirá más respuestas y se le considerará como "NO SE PRESENTÓ".
- * La prueba tiene un puntaje máximo de 20 puntos y un mínimo aprobatorio de 12 puntos, no se aplicará puntaje en contra por respuestas incorrectas.
- * No deberá retirarse de la sala hasta que el moderador lo indique expresamente, caso contrario será considerado como abandono, por lo que no se permitirá su reingreso, y se le considerará como "DESCALIFICADO".

^{**} Ficha de postulacion no presenta en formato PDF